

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 6/2016, de 5 de febrero, y la Circular 9/2016, de 5 de febrero, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado 23.680.409 derechos de suscripción de acciones de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A., NIF A-28927002, código valor ES0605042912, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2016

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez